AÑO X — JUEVES 12 DE MARZO DE 1908 — NÚM. 2.970

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

APLAUDIMOS

El día 9 del actual ha sido presenttado por el ministro de Fomento á la alta Cámara, el proyecto de conservación de nuestros montes y repoblación de arbolado.

Los conceptos más generales de esta ley son los siguientes que tomamos de uno de nuestros diarios:

«Para la conservación de los montes se considerarán de interés y utilidad pública, además de los catalogados, todos los demás, cualquiera que sea su pertenencia, siempre que puedan defender de las aguas torrenciales los cultivos inmediatos, evitando los desprendimientos de terrenos, y saneen los parajes pantanosos.

Los Municipios, Corporaciones ó particulares que reunan más de 1.000 hectáreas de terreno, podrán constituir Sociedad para conseguir el fin que esta ley se propone.

Para ello se los valorará el terreno destinado á la repoblación forestal.

Percibirán un interés mínimo del 4 por 100 sobre el importe valorado, y se les eximirá del pago de la contribución.

El Estado anticipará los gastos para la repoblación.

Donde no se formen Sociedades, el Estado procederá á la expropiación de terrenos.

Se prohibe descuajar y roturar los montes, y se fijan también restricciones para la corta de árboles.

Se establecen premios desde 2.000 hasta 10.000 pesetas para las entidades y particulares que mayor repoblación realicen.

Igualmente se establecen penas para los infractores de esta ley».

¡Falta hacía! Segovia en un tiempo rica lo fué por sus pinares, sus montes, sus sotos, sus pastos, esto es, por su riqueza forestal á la que va ligada ó unida la pecuaria; Segovia viene gravada con una inmensa contribución que paga por terrenos de cultivo que por ser de mala calidad ni pueden decirse cultivables ni rinden en proporción de este gravamen ni del trabajo y abonos que en su cultivo se invierten.

Siéndonos conocidos los caminos por los que Segovia perdió su riqueza, conocidos son también los medios por los que pudiera recobrarla. Los pelados cerros, los arenosos llanos, los terrenos estériles y de mala calidad, empeño necio es el de aplicarles al cultivo de cereales. No es hacerlo así ir á la prosperidad, sino á nuestra ruina. Arboles y árboles, montes y montes, pinares y pinares, sotos y pastos, ganados abundantes y abundantes abonos, leñas y leñas esta será siempre la base de nuestra riqueza dado el modo de ser de nuestro suelo.

U.

La hora en París

444 relojes que disienten

La cuestión de la hora está siendo objeto de gran atención en la capital francesa. Trátase de que los relojes que en París se consideran como oficiales dan cada uno una hora distinta, sin que haya medio de que entre ellos exista la debida armonía.

Esta falta de unificación de hora ha motivado gran número de quejas, por los grandes perjuicios que ocasiona para mucha clase de servicios, y de aquí que se haya nombrado una Comisión á fin de lograr que los relojes marchen acordes.

Dicha Comisión ha redactado una Memoria en la cual se hace constar que los relojes públicos de París se distribuyen en las cuatro categorías siguientes:

1.ª 40 relojes neumáticos instalados en las encrucijadas y en algunos kioskos de carruajes situados en los grandes bulevares.

2.ª 130 colocados en los principales edificios públicos municipales.

3.ª 260 en los kioskos de coches de plaza.

4.ª 14 horarios monumentales unidos eléctricamente al Observatorio de París.

La Comisión ha examinado la posibilidad de multiplicar los Centros horarios sobre los circuitos existentes y adaptando á estos últimos un sistema mecánico que permita indicar al público y á los relojeros si la hora de los Centros horarios es la hora exacta y garantizada.

También ha estudiado el modo de dotar á París de una red eléctrica que, partiendo de un horario central, ponga éste en comunicación con los relojes colocados en los edificios municipales.

Riqueza del idioma español.

En una revista americana se hace la siguiente laboriosa comparación que reproducimos á título de curiosidad.

El Diccionario de la Academia francesa contiene la definición de 30.685 palabras.

La décimatercia edición del Diccionario de la Real Academia española se compone en cada letra del siguiente número de palabras: A, 8.080; B, 2.565; C, 7.131; Ch, 590; D, 4.474; E, 5.061; F, 2.018; G, 1.888; H, 1387; I, 2.104; J, 577; K, 21; L, 1.682; Ll, 92; M, 2.498; N, 714; Ñ, 17; O, 967; P, 4.949; Q, 285; R, 2.962; S, 3.061; T, 3.216; U, 296; V, 1.467; X, 14; Y, 108; Z, 491; y en el suplemento 503 palabras. Total, 59.218. Es decir, 28.583 más que el francés.

Noticias militares

Anuario militar

Publicado ya el anuario militar del año corriente, se ha asignado un ejemplar á cada uno de los centros militares de esta plaza, con cargo de cinco pesetas á los fondos respectivos.

Autorización

Se ha concedido á todos los individuos del Ejército, centros de instrucción, laboratorios, talleres, etcétera, para formar parte de la Asociación española para el progreso de las ciencias, á fin de que puedan concurrir á los congresos científicos que ha de organizar dicha Asociación.

Los destinos civiles y los Ayuntamientos

Disposición soberana

Por la presidencia del Consejo de Ministros, en 14 de Enero último, se dictó Real orden resolviendo una instancia del alcalde de Villada (Palencia), que fué cursada por el señor Gobernador civil, en solicitud de autorización para proveer la plaza de oficial mayor y único de la secretaría de aquel Ayuntamiento por oposición ó concurso que garantizase la idoneidad del nombrado para los servicios municipales, prescindiendo de los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885. Como la plaza de que se trata es de las comprendidas en dicha ley, que dispone se reserven determinados destinos á los sargentos y licenciados del ejército, y la lista de los destinos reservados que enumera no puede variarse sino por una disposición legislativa, y como en el mismo caso se hallan todos los Ayuntamientos de la Península y de acceder á lo solicitado quedarían excluídos de la lista de los de los destinos civiles reservados, todos los comprendidos en los distintos Ayuntamientos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que no se acceda á la petición del alcalde Villada, y que todos los destinos comprendidos dentro de la ley de 1886 se provean con arreglo á los preceptos de ésta.

NOTA AGRÍCOLA

DEGENERACIÓN DEL TRIGO

Muchos labradores se lamentan de la degeneración observada en el trigo que cultivan de año en año. El hecho es cierto en muchas ocasiones. Conviene conocer sus causas para aplicar los remedios oportunos.

Entre estas causas figura, en primer término, el cambio de clima. Cuando se llevan semillas de lugares templados á otros más cálidos, se advierte una marcada degeneración en las espigas que producen, por ser menos adecuadas á esta planta las temperaturas altas que las medias.

Las simientes obtenidas en terrenos fértiles degeneran cuando se llevan á otros menos feraces. El cambio desfavorable en las condiciones del medio donde se desarrolla la planta, influye de un modo marcado en su productividad.

Las sequías prolongadas impiden que el grano alcance su máximo desarrollo cuando alcanza la plenitud de la madurez y determinan de este modo su degeneración.

Las siembras tardías y las recolecciones prematuras, también influyen en la degeneración de los trigos, por cuanto restan días de vegetación á las plantas.

El cultivo descuidado, las labores superficiales, la escasez y mala calidad de los abonos, la deficiencia de las escardas, privan al trigo de los elementos más necesarios para su vida, y le exponen á una lucha en condiciones desventajosas con las plantas expontáneas, tan abundantes en los campos mal cultivados. El trigo, tal como se produce, es una planta mejorada por largos siglos de cultivo esmerado: privarla de este cultivo es condenarla á retroceder al estado silvestre.

Las causas enumeradas en este artículo, y otras análogas, son siempre determinantes de la degeneración en los trigos cultivados. Evitándolas, se evita seguramente la degeneración de este importantísimo cereal.

Ayer y hoy

Guapa y hueca ayer te vieron
hueca y guapa sin rival,
luciendo trajes y escotes
los días de carnaval.
Y hoy me dicen que te han visto
allá en el santo horpital,
pues las galas fracasaron
y el escote fué fatal.
Y en el lecho donde yaces
tosiendo, has de recordar
lo que necias desnudeces
y las galas suelen dar.
Tu historia no es cosa nueva,
es una historia vulgar.
Pero lo raro es que el diablo
sin esa historia variar,
haga presa en tantas jóvenes
que se dejan engañar.

*

TRIBUNA LIBRE

La extinción de la mendicidad

En estos modernos tiempos en que no se habla más que de libertad y regeneración, leo en periódicos y revistas, la conveniencia de prohibir á los mendigos ir por las calles ó de puerta en puerta implorando la caridad púbica para allegar recursos con que poder alimentarse, para no perecer de hambre en medio del arroyo.

Para esto, se dice, deben habilitar casas y construir asilos en donde esa pléyade de harapesos, pasen los días sin molestar á los que, más afortunados, gozan de cuanto sus bienes le permiten, como si los primeros fueran seres de otra raza.

En estos centros ó asilos, las personas caritativas allegarán recursos con que hasta cierto punto cubrirán las necesidades de sus hermanos, cosa poco fácil á mi humilde juicio, porque si bien es cierto que existen muchos que de buen grado harán esta obra tan halagüeña á los ojos del Redentor, en cambio otros más desconfiados, con nada contribuirían á esos centros, por temor á que no llegase íntegro á manos del verdadero necesitado y porque sería mayor el sacrificio; en cambio socorren con su

teniendo precisamente por base primordial la sujeción del espíritu á la autoridad predicha, que es en mi corto entender la respuesta al tema que me propuse indicar, ya que de un principio confesé que no tengo capacidad para desarrollarlo profunda y ampliamente, ni las condiciones del certámen permiten la extensión que yo necesitaría.

2. Sirvan por ende, estas desaliñadas líneas para felicitar á la junta organizadora del mismo, á todos los señores que nos han alentado, á todo el pueblo toledano y todos los amantes del clásico decir español, y dé aliento por mi parte también para que, repitiéndose tan simpáticas lides literarias, mutuamente nos estimulemos al trabajo y al estudio; y ya que no podamos, como á mí me acontece, llegar á la altura en que rayaron aquellos gigantes del pensamiento que tan alto han puesto el nombre español al enaltecer los suyos de León Guevara, Calderón, Cervantes, Mariano, Rojas, Garcilaso, Lope, Herrera y pléyade inumerable que narrar, no puedo por que nadie llegó á contar las estrellas, siquiera demos un buen varapalo á esa peste sarampiónica de literatos *liliales y sirengantes* modernistas decadentes y delicuescentes, que en sus ansias de lo nuevo, de la sensación insólita solo recogen la duda, la inquietud, la vacilación en su goce.

¡Triste sino de toda raza degenerada que en sí misma lleva su castigo! pero también la última consecuencia del trabajo destructor de todo el siglo pasado, al decir del P. Aircardo.

Sembró esceptiicismo, destruyó los caracteres, exacerbó la fiebre de placeres sensibles y sensuales,

amor *genuino* del ánima al mundo corpòreo inferior á ella... para hacerlo perfecto, imprimiendo en él la hermosura que recibe del entendimiento, mediante el primer amor. El ánima como llena de preñez de la hermosura del entendimiento, etc., se deleita y enamora de la suma gracia y hermosura que hay en el Criador y Hacedor de todas las cosas, por la cual alcanza su última felicidad.

Rebolledo en el bello «*Discurso de la hermosura y el amor*» escribe que «la hermosura corporal no es más que una sombra, un borrón de la divina (verdadero objeto de nuestro amor) la cual siendo perfección infinita, puede satisfacer á todas las potencias» y de Fray Luis de Granada dijo el elocuentísimo Capmany y nadie volverá á decirlo mejor, añade Menéndez y Pelayo, «que parece que descubre á sus lectores las entrañas de la Divinidad y la secreta profundidad de sus designios, y el insondable piélago de sus perfecciones», y que «el Altísimo anda en sus discursos, como anda en el Universo, dando á todas sus partes vida y movimiento.»

Para Bartolomé de Medina es «la belleza principal causa de amor... y el verdadero amador cuando ve un cuerpo hermoso le estima como un rayo de la inmensa é infinita hermosura que es el arquetipo y ejemplar de la cual se ha derivado toda hermosura exterior», y Carballo, uno de los poetas más independientes y harto tolerante aun con los poetas exóticos, confiesa en una nota del *Cisne de Apolo* que «habiendo caído como hombres en este error (de abrazar como término el amor terreno) dejando lo malo y mejorando lo bueno, que es el amor y la belleza, sa-

pequeño óbolo, al que se le acerca en medio de la calle en demanda de una limosna.

Comprendo que, muchas veces el pobre es tenaz y cansado; pero cuando esto hace, es seguramente porque lo necesita con urgencia de la caridad humana, para no perecer de hambre.

Yo conozco alguno que cuando implora la caridad, lo hace por pura necesidad, porque no le dan trabajo donde llega á pedirlo, porque las autoridades tampoco se interesan por ellos, y en cambio sí ponen su interés y hasta su influencia, para que estos desgraciados seres, permanezcan encerrados, como si el pedir fuera un delito.

Yo creo que por muchos asilos por muchas casas que se construyan para los pobres, nunca dejará de haber quien nos salga al paso en acción petitoria, porque no pueden dejar de cumplirse las proféticas palabras de nuestro salvador «Semper pauperes habetis voviscum.»

Sobre todo lo que debemos hacer, es aumentar nuestra caridad teniendo en cuenta, que los pobres no necesitan de administradores.

Celso Quintana de Fevazoz.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso único.—Los maestros don Pedro Sanz Páez, don José Andrés Diéguez, don Valentín de Diego y doña Eugenia Martínez, solicitan escuelas vacantes, anunciadas á concurso único.

Orfandad.—Doña Isabel López Amestoy, hija de maestro fallecido, solicita la orfandad que con cargo á los derechos pasivos del Magisterio la corresponde.

Juntas locales.—Los alcaldes de Brieva, Chatún, Anaya, Sequera de Fresno, Otero de Herreros, Campo de San Pedro, Hontanares, Pajarejos y Villoslada, remiten propuesta en terna de los padres y madres de familia que han de formar parte de las juntas locales de primera enseñanza en sus respectivos pueblos.

Reapertura de escuelas.—Desaparecidas las epidemias que obligaron á su clausura, han vuelto á abrirse las escuelas de Valvieja, Navafría y Aldealengua de Pedraza.

Certificaciones de presencia.—La remiten los alcaldes de Navares de Enmedio y Languilla, participando que los maestros respectivos están al frente de sus cargos.

EL REY EN BARCELONA

Salida del Rey

Barcelona 11.—A la hora fijada salió el tren real.

La despedida ha sido colosal y entusiasta.

Inmenso gentío tributó al monarca una ovación delirante y grandiosa.

Tanto el monarca como el señor Maura, se mostraban satisfechísimos.

El Rey al despedirse de un individuo de la juventud monárquica, se mostró contentísimo de su estancia, prometiendo volver pronto.

Tanto á la salida de la Capitanía general, como al salir el tren, se dispararon las salvas de ordenanza.

Varias noticias

Barcelona 11.—El ministro de Marina general Ferrándiz, ha visitado esta mañana la Estación Oceanográfica flotante.

—El Mokri, que marchará esta noche á Madrid, ha ido hoy al Tibidabo.

—También saldrá hoy para esa corte el embajador de Austria, los duques de Arión y Tovar y el marqués de Grigny.

—La esposa del embajador de Austria se ha levantado hoy; quedará aquí unos días.

El viaje en el extranjero

París 11.—«Le Temps» declara que la visita de don Alfonso á Barcelona es un acto de valentía, añadiendo que «gracias á la simpatía que inspira el rey, dicha visita es de suponer que calmará la agitación revolucionaria, al mismo tiempo que permitirá se manifieste nuevamente la cordialidad de relaciones entre dos pueblos y dos dinastías aliadas».

París 11.—También dice «Le Journal des Debats» que á juicio suyo constituye el viaje de don Alfonso á Barcelona un acto de valentía, y por lo mismo de habilidad política.

Añade: «Don Alfonso desempeña valerosamente su oficio de rey, verdadera manera de hacer propaganda en pro de la Monarquía, pues dando con su visita á Barcelona una impresión de descentralización, contribuye dicho monarca á orientar á las fuerzas conservadoras en el sentido que en Madrid se desea.»

El asunto de los ferrocarriles

Confianza y ansiedad

Aún se ignora la solución que la Compañía ha dado al pleito de la entrada de trenes en Segovia.

Hemos procurado recoger impresiones del asunto, y entre los señores que formaron parte de la comisión que estuvo en Madrid, puede decirse que son unánimes los pareceres. Todos se muestran conformes en que después de la cariñosa acogida dispensada á los elementos segovianos por el Presidente del Consejo y ministro de Fomento y de las frases de confianza que ambos políticos pronunciaron, tratando de llevar absoluta tranquilidad al ánimo de las comisiones, sólo es de esperar un resultado positivo para Segovia.

Sin embargo, hasta hoy la cuestión sigue en pie, y la impaciencia y la expectación naturales que ha despertado este asunto importantísimo, aumentan por momentos.

Esperemos un día más.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por Jurados

A las once de la mañana de hoy se ha visto en juicio por jurados en esta Audiencia el que estaba señalado, habiéndose constituído el Tribunal de Derecho bajo la presidencia del Sr. López Díaz y de los magistrados Sres. D. Luis María Sáez y D. Juan Antonio Hidalgo, y el fiscal Sr. Torreblanca, contra el procesado Francisco Hernando Melero (a) el Molinero, natural del pueblo de Aldehorno, cuya causa fué seguida por el Juzgado instructor de Riaza por el delito de robo, consistente en dos rollos de lienzo y una delantera que extrajo de la casa de su madre, en la que penetró, rompiendo la puerta de la calle y se apoderó de los objetos con ánimo de lucro.

Tribunal de Hecho

Verificado el sorteo de los jurados, correspondió actuar á los Sres. don Isidro García Victoria, Matías Yagüe, Senén Cerezo, Eleuterio Vázquez, Francisco García, Pedro García Alonso, Bernardo Pablo, Mariano García Sanz, Manuel Arranz, Julián Abad García, Timoteo García González y Matías Blanco Gil y como suplentes Pedro Arranz y Eusebio Antonio del Cura.

La acusación fiscal, estuvo á cargo del señor Torreblanca y actuaba de defensor, el distinguido é ilustrado abogado don Mariano González Bartolomé y de procurador el señor Huertas (don Román).

El señor Presidente ordenó que por el secretario se diera cuenta de los escritos y conclusiones del señor fiscal y de la defensa, procediéndose á continuación al interrogatorio del procesado y de los testigos.

Prueba documental

Esta fué conforme con la manifestación del procesado, y que en vista del resultado y terminada que fué la prueba, el ministerio Fiscal retiró la acusación contra el procesado por considerar que el hecho no constituye delito sino una falta, hallándose conforme el abogado defensor con la apreciación del ministerio fiscal.

En su virtud, el señor presidente manifestó si alguno de los señores presentes sostenía la acusación, y no habiendo habido ninguno que lo hiciese el Tribunal se retiró á dictar el auto de sobreseimiento libre en favor del Francisco Hernando Melero, que ha sido puesto en libertad, declarando las costas de oficio.

Señalamiento para mañana

A las once comenzará á verse en esta Audiencia en juicio por jurados, la causa seguida por el Juzgado de Riaza á Macario Domínguez, por el delito de malversación.

Defenderá al procesado el distinguido abogado don Mariano González Bartolomé, actuando como procurador el señor González.

Mercado semanal

Muy animado el de hoy. á lo que contribuyó el hermoso día que hizo.

Canales de cerdo.—Entraron unos 20 canales que empezaron á pagarse á 18 pesetas arroba de 11'50 kilos y cierra el mercado firme á 18'75.

Patatas, á 1'50 los 11'50 kilos; cebollas, 2'50; judías, 0'75 kilo; peras, 0'90; manzanas, 0'60; aceitunas blancas, 0'60; negras, 0'70; queso 1'50.

Pescados.—Congrio, á 2'50 pesetas kilo; merluza, á 2; almejas, á 1'20; salmonete, á 2'50; besugos, á 1'20.

Huevos. 1 peseta docena; pollos, de 1'50 á 2; gallinas, de 2 á 2'75; cabritos, de 5 á 5'50; corderos, de 4'25 á 4'50.

†

Mañana á las once, en el altar de Santiago de la Santa Iglesia Catedral, se dirá la MISA DE PRIVILEGIO por el eterno descanso del alma de

D. Miguel de Arcos.

La familia agradecerá la asistencia á dicho piadoso acto.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Los turistas don Victoriano Tullio y Madames Elmina Wilson y Herv Jock; y los representantes de comercio, don Enrique Alaiz, don Emilio de la Riva y don Gerardo Quintero.

Ecos de Sociedad

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la ilustrada profesora de la escuela graduada de niñas señorita Aurea Riopérez, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones.

Unimos á ellas la nuestra.

—Mañana celebrarán su fiesta onomástica el virtuoso sacerdote y amigo nuestro D. Leandro García, el conocido industrial D. Leandro Martín, el procurador D. Leandro Sancho y el oficial de la Diputación provincial D. Leandro Orduña.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermas

Hoy han sido administrados los últimos sacramentos á la respetable señora doña Cristina del Río, viuda de Ruiz de Mier, madre política de nuestro buen amigo el ilustado Teniente coronel de Artillería don Tomás Ruano.

—Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la señora madre del ilustrado oficial de Telégrafos de esta sección y buen amigo nuestro don Vicente F. Berzal.

Hacemos votos por la mejoría de la paciente.

Restablecimiento

Nuestro querido amigo D. Alejandro Barba, ha entrado en franca convalecencia.

Nos complacemos en dar esta buena noticia á nuestros lectores y á la vez, el Sr. Barba, por nuestro conducto, da las más expresivas gracias á los muchos amigos que se han interesado por su salud.

De viaje

Ha salido para Valencia, el coronel de Artillería don Román Monterde, acompañado de su bella hija.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Cuéllar, el virtuoso capellán de las religiosas concepcionistas de aquella localidad, don Victoriano Vázquez.

Descanse en paz.

Noticias.

Las fiestas del centenario

El certamen literario organizado por la Cámara de Comercio para conmemorar el primer centenario de la independencia, será publicado en breve; pues sólo está pendiente de que el Municipio acuerde el premio con que ha de contribuir á tan culta fiesta, y éste, teniendo en cuenta la premura del tiempo, no tardará en tomar acuerdo sobre el particular.

El alumbrado del teatro

Desde hace días vienen trabajando activamente los obreros de la Electricista en el teatro, con objeto de dotar á la instalación del alumbrado de las mayores condiciones posibles de seguridad.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

¡Y eso que estando aun pendiente el pleito de los ferrocarriles, que tanto interés tiene para Segovia, el señor Alcalde habría de dar cuenta, sin género de duda, de las gestiones de la comisión!

Esta tarde ha fallecido, á la avanzada edad de 73 años, el inteligente y laborioso maestro carpintero don José Moreno Herrero.

Por sus especiales condiciones de carácter y por su probidad y honradez acrisolada, la muerte del señor Moreno ha de ser muy sentida entre los industriales segovianos que profesaban al finado grandes y merecidas simpatías.

Reciban su viuda doña Valentina Pastor, é hijos don Pedro, doña Julia y don Victoriano, nuestro sentido pésame.

Distribución de fondos

La Contaduría de fondos provinciales ha formulado la distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las atenciones del mes de Marzo, cuyo total asciende á 61.217 pesetas con 56 céntimos.

Federación agrícola

La Comisión gestora de la Federación agrícola, prosigue con gran actividad sus trabajos y muy en breve enviará á los pueblos de las provincias castellanas una circular, dándoles instrucciones para su organización.

— 34 —

cando lo uno y lo otro de la criatura y atribuyéndolo á quien es debido, *que es el Criador, etc»;* y para no ser prolijo, hasta en las artes plásticas estaba la voz de Pacheco inculcando que en la pintura (y dígase lo propio de las demás) hay que atender «al lugar, tiempo y modo, de tal manera, que por ninguna parte se le pueda argüir que ejercita reprensiblemente esta facultad, ni obra contra el supremo fin. El más principal será por medio del estudio y fatiga de esta profesión, y estando en gracia, alcanzar la bienaventuranza, porque el cristiano, criado para cosas santas, no se contenta en sus operaciones con mirar tan bajamente, atendiendo sólo al premio de los hombres y comodidad temporal, antes, levantando los ojos al cielo, se propone otro fin mucho mayor y más excelente, cifrado en cosas eternas»...

Y como sello valga por todas, la opinión de Cervantes en el Lenio (siguiendo á Juan Abordan): «El amor es deseo de belleza.... cual fuere la belleza que se ama, tal será el amor con que se ama. Y por que la belleza es de dos maneras, corpórea é incorpórea, el amor que la belleza corporal amare como último fin suyo, este tal amor no puede ser bueno; y éste es el amor de quien yo soy enemigo; pero como la belleza corpórea se divide así mismo en dos partes, que son en cuerpos vivos y en cuerpos muertos, también puede haber amor de belleza corporal que sea bueno. Muéstrase la una parte de la belleza corporal en cuerpos vivos de varones y de hembras y ésta consiste en que todas las partes del cuerpo sean de por sí buenas, y que todas juntas hagan un todo perfecto.... La belleza incorpórea se divide también en dos par-

— 35 —

tes.... y como sean prestos los ojos del cuerpo á mirar la belleza presente corporal que agrada, que no los de el entendimiento á considerar la ausente incorpórea que glorifica, síguese que más ordinariamente amen los mortales la caduca y mortal belleza que los destruye, que la singular y divina que los mejora.

VIII.

1. Epilogando, pues, para terminar estos apuntes digo: que en toda suerte de obras literarias han puesto mano nuestros ingenios de la edad de oro, á quienes llamamos clásicos, y en todos ellos, hablando en tésis general encontramos:

1.° Sujección á un ideal, á un estado físico del alma, á un modo de concebir la belleza típico y genuino, característico del pueblo español.

2.° Sujección á las leyes de la naturaleza y del arte, no haciéndose esclavos, sino volando libremente como el águila en los aires, y con la holgura en el mar del humano pensamiento como en el vasto océano los peces bullidores.

3.° Que dichos lazos fueron los esenciales á la belleza; el orden dentro de la variedad harmónica; la verdad y la bondad; el amor á la mujer, á la palabra empeñada, á la honra y el respeto al sentimiento monárquico y á las tradiciones patrias.

4.° Que sobre todas estas autoridades consideraban superior á la divina, á la cual se sujetaban cantándola en todos los modos imaginables y reconociéndola como causa creadora, conservadora y motriz de todo cuanto tiene vida.

5.° Que llegaron en prosa y en verso á realizar bellezas tales, que á ningún pueblo pueden envidiar,

Obras del Cementerio

El «Boletín Oficial» inserta un anuncio de la Alcaldía de Segovia convocando á subasta para la ejecución de obras de albañilería en el Cementerio del Angel, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que, por término de diez días, ha estado expuesto al público en la secretaría de la Corporación.

El Pago en las Aduanas

La «Gaceta» publicó ayer una real orden disponiendo que el Banco de España y sus sucursales, cedan á los comerciantes é importadores, por cuenta del Tesoro bonos hasta mil pesetas diarias en oro para pago de los derechos de aduanas.

Sólo se permitirá hacer quince operaciones mensuales, fijándose como cambio el tipo medio de la quincena anterior.

Biblioteca popular

El Director general de Agricultura tiene el propósito de crear una biblioteca popular para que todo el que desee pueda dedicarse al estudio de cuanto se relaciona con los adelantos agrícolas.

El tiempo

Magnífico es también el día de hoy, que nada tiene que envidiar á sus antecesores.

El cielo sigue empañado por ligeras neblinas que enturbian la diafanidad del horizonte y la temperatura se mantiene agradable.

La limpieza pública

Mañana serán estrenados los nuevos carros y carretillas, adquiridos por el Ayuntamiento, con destino á la limpieza pública.

Las obras de Ferrari

En breve la familia del poeta vallisoletano Emilio Ferrari, publicará sus obras completas, las cuales constarán de cinco volúmenes lujosos. El primero titulado «Por mi camino», contendrá las poesías del vate; el segundo los poemas; el tercero las obras dramáticas; el cuarto la prosa distribuída en cuentos, discursos, artículos, etc., y el último las poesías y ensayos de su primera juventud.

El retrato de una artista

En la acreditada y elegante droguería de don Francisco M. Marcos, se halla expuesto un precioso retrato de la primera actriz, señorita Acosta, que el sábado próximo debutará en nuestro coliseo.

Si la fama de que viene precedida es tan digna de mérito como su hermosura peregrina, la señorita Acosta será indudablemente una eminencia del arte.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

La lotería

El próximo sorteo de lotería que se ha de celebrar el 20 del actual, constará de 36.000 billetes, á cinco pesetas el décimo.

Se distribuirán 1.244.880 pesetas en 1.814 premios, siendo los tres primeros de 150.000, 60.000 y 40.000 pesetas respectivamente.

Franquicia postal

Por real orden se ha concedido franquicia postal á la correspondencia relativa á la venta de cerillas y fósforos, que cambien entre sí el administrador general y los delegados y subdelegados adscritos á dicho servicio.

Contra el duelo

Nuestro distinguido amigo el señor Barón de Albí, nos envía la orden del día del Congreso internacional contra el duelo, que ya insertamos en números anteriores, y nos ruega prestemos nuestro concurso á las autoridades locales con objeto de que en Segovia se constituya una representación de la Liga española que dicho señor preside, á fin de fomentar la campaña contra el duelo que aquella Liga viene haciendo con tan lisonjero éxito.

Los obreros

Esta noche, á las ocho, se reunen los obreros de cerámica en su domicilio social para ocuparse de asuntos de régimen interior de la sociedad.

Pago á las nodrizas

La Excma. Junta de damas de Honor y Mérito, ha dispuesto que en los días 9 y 11 de Abril se proceda á satisfacer á las nodrizas externas de la inclusa de Madrid, residentes en esta provincia, los salarios correspondientes á los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero últimos, en la siguiente forma:

Día 9 de Abril, Miguel Viñeras.

Día 11 de id. pergaminos sueltos.

La alcaldía

Terminada la comisión que le llevó á Madrid, ayer volvió á hacerse cargo de la alcaldía el señor Rodríguez Fraile, cesando el alcalde accidental señor Ramón Santiago.

La verdad en su punto

Carece de todo fundamento, según hemos podido averiguar, la noticia de que hubiera conatos de alteración de orden público, en el inmediato pueblo de Valverde.

Nos complacemos en hacer esta manifestación en honor de la verdad.

Teatro Miñon

Para la función que el sábado se celebrará en el teatro hay ya pedidas muchas localidades.

La empresa pone en conocimiento del público que los encargos se reservan en el despacho hasta el día de la función á las doce de la mañana, poniéndose á la venta los que hasta esa hora no hayan sido reclamados.

Las cosechas

Las noticias que se reciben de la región respecto al estado de los campos, coinciden todas en que la cosecha que se avecina se presenta en inmejorables condiciones.

Subastas

El día 21 del actual, á las once de su mañana, y ante el alcalde de Navas de Oro, tendrá lugar la cuarta y última subasta de 228'539 metros cúbicos de leña de ramaje de pinos, procedentes del monte «Román de Arriba y Pinar de Propios», bajo la nueva tasación de 335'59 pesetas.

—Ante la alcaldía de Carrascal del Río, se celebrará pasado mañana la subasta de la pesca del Duratón, por pujas á la llana, en la tasación de 100 pesetas.

Audacia de un malhechor

Hallándose en la Sala del Juzgado de Mans (Francia), un joven de 19 años, acusado de varios robos en Mans, Etampes, Orlean, Lyón y París, aprovechando un momento de distración del que le custodiaba, salióse de un brinco de la sala, y tuvo la osadía de cerrar con llave al Juez instructor, á su Notario y á todos los gendarmes de servicio.

El Juez sin embargo tuvo la suficiente serenidad para atinar con la campanilla del Conserje, quien detuvo al malhechor al tiempo mismo de franquear la puerta del palacio, en busca de la perdida libertad.

Casa de Socorro

Ayer á las seis de la tarde se presentó Catalina Sanz de 42 años, que vive en la calle de la Almuzara, número 11, con una distensión de ligamentos en la muñeca derecha.

—Anoche á las nueve se presentó acompañada de su madre la niña de 12 años, Ramona Medina, que vive en la calle del Escultor Marinas, número 11, la cual presentaba una erosión en la pierna izquierda.

Después de curadas pasaron á sus respectivos domicilios.

Abastecimiento de aguas

El «Boletín Oficial» de ayer inserta la real orden concediendo la autorización oportuna á la junta encargada del legado de don Atanasio Oñate y Salinas, primer conde de Sepúlveda, para utilizar un litro y cuarenta centilitros de agua por segundo con destino al abastecimiento de dicha villa, tomándola del manantial conocido por «Fuente del Caldero» sito en la cuenca del arroyo Castilla, pudiendo emplearla, en todos los servicios domésticos, urbanos é industriales de que sea susceptible.

Boletín religioso.

Santos del día 13

San Ramiro, Rodrigo y Salomón, mártires, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Cultos para mañana

Continúan los novenarios á San José.

En San Martín y Santa Eulalia, después de la misa parroquial.

—En San Justo.—A las ocho y media de la mañana la misa y á las cuatro y media de la tarde Rosario y novena.

—En las Carmelitas Descalzas.—A las cinco de la tarde con Rosario, Letanía cantada, novena y Gozos.

—En San Gabriel.—A las seis de la tarde Rosario y vía crucis.

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las seis de la tarde la corona seráfica y vía-crucis.

—En el convento de RR. PP. Carmelitas.—A las cinco de la tarde el Santo Rosario y á continuación el vía-crucis.

—En San Miguel y el Salvador, Rosario, Plática y Miserere al anochecer. En las demás parroquias el Rosario.

—En las Dominicas.—A la misma hora Rosario y vía-crucis.

—En Corpus.—De cinco y media á seis y media de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

(Mañana día de ayuno por Cuaresma y Témporas y de abstinencia de carne, aún teniendo las Bulas.)

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4 t.)

El rey en Madrid

A la hora anunciada, diez y cuarenta de la mañana, llegó S. M. el Rey á ésta, acompañado de los señores Maura, Ferrándiz, varios marinos austriacos y demás acompañamiento.

En la estación esperaban á don Alfonso las reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes doña Teresa y don Fernando y los príncipes Felipe y Reniero; acudieron también á esperar á S. M., el gobierno vistiendo todos los ministros de uniforme, altos funcionarios palatinos, jefes y oficiales del ejército y armada, el Nuncio de Su Santidad, comisiones de las dos Cámaras y todos los funcionarios de los distintos departamentos á quienes se había previamente autorizado.

Llegada del tren real

Al entrar el convoy en agujas se produjo una delirante explosión de entusiasmo; la presencia del rey fué saludada por todos con atronadores vivas y aplausos.

Su majestad descendió del coche y abrazó y besó á las dos reinas, pasando luego revista á la compañía de Asturias, que con bandera y música rendía los honores de ordenanza.

Camino de palacio

Don Alfonso y sus acompañantes subieron inmediatamente á los coches, dirigiéndose á Palacio.

El inmenso gentío que esperaba en los alrededores de la estación, no cesó un momento de aplaudir al Rey; repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo, en todas las calles del trayecto.

Al llegar á Palacio, frente al cual se había estacionado inmenso público, la ovación tributada al monarca fué realmente imponente.

Los marinos austriacos

Los marinos austriacos que han venido de Barcelona acompañando al rey, se hospedan en el Hotel de París.

Muéstranse encantados del recibimiento que han tenido en Barcelona y de las muchas atenciones de que han sido objeto por parte del pueblo Barcelonés.

Recepción en el Ministerio de Estado

El Sr. Allendesalazar ha invitado á los marinos austriacos á una recepción oficial que, en su honor, tendrá lugar en el ministerio de Estado.

El Mokri

Procedente de Barcelona, ha llegado á ésta el Mokri, tesorero general del Imperio de Marruecos.

Congreso

A las tres y media empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Dato y con regular asistencia de diputados.

Continúa su interpelación acerca de la Real orden de Gobernación sobre higiene, el señor Francos Rodríguez.

Consejo

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Marruecos

Los planes de D'Amade

El general D'Amade continúa las operaciones en el territorio de los Medakrs, recorriendo llanuras y colinas en todas direcciones.

Han sido reconocidas las montañas de Adaan, donde se encuentran los disidentes.

Circula el rumor de que las tropas francesas marchan sobre Mzah, donde fueron atacadas el ocho.

Numerosos convoyes parten hacia Ber-Rechid, base de aprovisionamientos.

Nueva York

Millonario estafador

Charles Morse, apodado el rey del hielo, ha comparecido ante el tribunal federal, acusado de estafa.

La vista se ha aplazado al 26.

Permanecerá en libertad mediante fianza de 150.000 libras.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 30
Amortizable al 5 por 100	101'40
Acciones del Banco	459 00
Acciones de Tabacos	411'00
CAMBIOS	
París á la vista	14'00
Londres á la vista	00'00

BERMUDEZ

✝

EL SEÑOR

Don José Moreno Herrero

ha fallecido hoy 12 á las tres de la tarde,

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

—— R. I. P. ——

Su desconsolada esposa doña Valentina Pastor; sus hijos don Pedro, doña Julia y don Victoriano; hijo político don Antonio Marinas; nietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, mañana 13, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Trinidad, 1, al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 14 en la Iglesia de la Trinidad, á las nueve de la mañana, por cuyo señalado favor, les vivirán eternamente agradecidos.